



Extrait du OIEau

<http://garonne.oieau.fr/spip.php?article4589>

Turquía

- OIAgua - Nuestros proyectos : las noticias y actualizaciones -

Date de mise en ligne : dimanche 29 mars 2015

OIEau

Final del hermanamiento europeo sobre las Aguas de Baño

Lanzado en enero de 2013, el hermanamiento sobre las aguas de baño con Turquía se terminó en junio de 2015.

La OIAgua coordinó este proyecto por cuenta del Ministerio francés de Asuntos Sociales y Salud, en colaboración con la Fundación italiana "Minoprio", designada por el Consejo Regional de Lombardía y el "GIP inter".

El objetivo general consistió en reducir los riesgos vinculados al baño para la salud pública, gracias a la integración en la legislación turca de las disposiciones de la nueva Directiva Europea 2006/7/CE y a la introducción de innovaciones que permiten reforzar la vigilancia.

El hermanamiento implicó a 35 especialistas de las administraciones e instituciones francesas e italianas, que realizaron más de 170 misiones sobre los aspectos sanitarios y medioambientales relacionados con el baño.

Las capacidades del Ministerio de Salud e Institución de Salud Pública turcos, así como las de los laboratorios provinciales, de los otros Ministerios y socios se reforzaron y sus actuaciones actualizadas en función de las innovaciones introducidas por la nueva Directiva Europea. El hermanamiento apoyó, en particular :

- La elaboración de un nuevo sistema de clasificación de las zonas de baño ;
- El desarrollo de perfiles de la vulnerabilidad a las contaminaciones de las zonas de baño y el plan de acción para mejorar la calidad del agua ;
- La recogida de los datos sanitarios y medioambientales ;
- La vigilancia global de los lugares de baño, incluida la implementación de los programas de monitoreo, la información del público y la gestión de las situaciones de crisis, especialmente en caso de proliferación de cianobacterias y algas tóxicas ;
- La mejora de las capacidades técnicas de los laboratorios de control.

Se realizó un importante programa de capacitación para los ejecutivos del Ministerio de Salud, de la Institución de Salud Pública, de las Direcciones provinciales de Salud y Ministerios e Instituciones asociados.

Formación de formadores en Turquía sobre la implementación de la DMA y la elaboración de Planes de Gestión de Cuenca

La Dirección General de Gestión del Agua del Ministerio de Bosques y Aguas preparó 25 Planes de Acción para la Protección de las Cuencas que, de aquí a 2023, deberán convertirse en Planes de Gestión de las Cuencas de acuerdo con la Directiva Marco del Agua (DMA) europea.

Turquía creó Comités de Gestión de las Cuencas para sus 25 cuencas hidrográficas.

En este contexto, se emprendió un proyecto de asistencia técnica de la Unión Europea, en el cual la OIAgua aportó su apoyo al Líder Turco "WYG", habida cuenta de su amplia experiencia de cooperación con las Autoridades turcas

en la gestión del agua, con el fin, en particular, de :

- formar los futuros formadores turcos sobre la implementación de la DMA y la elaboración de los Planes de Gestión de Cuenca ;
- aumentar las capacidades y garantizar el buen funcionamiento de los Comités de Gestión de las Cuencas.
-

Los cursos de formación tuvieron lugar de octubre de 2014 a mayo de 2015 con la participación de 57 representantes de varias Autoridades públicas, Universidades y ONG. En la formación, 9 expertos, formadores internacionales, incluidos especialistas de la OIAgua, proporcionaron más de 80 horas de formación sobre la DMA y los Planes de Gestión de Cuenca para un total de 177 días-hombre.

Durante estas formaciones se realizaron también más de 30 horas de sesiones "juego de rol" interactivas, 30 presentaciones de las experiencias de la UE en la implementación de la DMA y en la elaboración de los Planes de Gestión, 30 horas de intercambios entre los formadores y los participantes en sesiones plenarias y se organizaron también algunas visitas de terreno en Turquía.